

El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo está contra mí
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

El que no recoge conmigo desparrama
San Lucas cap. X.

ADMINISTRACIÓN: PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

PRECIO DE ABONO: 0'50 PESETAS AL MES

APOSTOLADO DE LA ORACION

Enero

Intención general bendecida y aprobada por la Santidad

La realización perfecta de las peticiones del Corazón de Jesús

ORACION POR LA INTENCION DE ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Rogaremos en especial, para que se realicen los deseos que Vos mismo manifestastis:

Resolución apostólica

Cooperar como se pueda a los deseos del Corazón de Jesús.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La celebración del quinquagesimo aniversario de la fundación del Apostolado de la Oración en esta ciudad.
- 2.ª El éxito y provecho espiritual de las conferencias preparatorias a la gran fiesta.
- 3.ª Los jóvenes celadores y sus coros respectivos.
- Conversiones, 11. — Enfermos, 15. — Atribulados, 8. — Familias, 12. — Matrimonios, 7. — Bautizos, 9. — Asuntos importantes, 15. — Obras de celo. 9. — Gracias espirituales, 16. — Gracias temporales, 18. — Vocaciones, 14. — Intenciones particulares, 28. — Acciones de gracias, 27.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de enero y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 8. — Santa Genoveva.
- 29. — San Francisco de Sales.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las almas de don Juan Bagur Gomila y don Domingo Natta Fedistrio, recientemente fallecidos.

A. M. D. G.

La mejor lección

Si nos recordamos mal, fué el insigne tribuno católico D. Antonio Aparisi y Guijarro, quién, refiriéndose especialmente a España, hizo notar que en la hora de la muerte los católicos somos mayoría.

Se nos viene a la memoria la ingeniosa frase del tan admirado Aparisi, propósito de la cristiana muerte de don Constantino Juan Buades, maestro que era de la apellidada escuela racionalista de esta ciudad, y falleció el día 9 del corriente mes, con inequívocas muestras de contrición y fervor, y después de haber recibido ejemplarmente los Santos Sacramentos de la Penitencia, Viático y Extrema Unción.

He aquí otro felicísimo caso, ente los innumerables que constan en la estadística de las gracias de Dios, comprobando un hecho a todas luces evidente, y es, que si en dadas

ocasiones parece que los católicos somos mayoría, pero no ocurre lo mismo en la hora, pues, en el trance de la muerte, cuando cesan los espejismos y ficciones del sueño de la vida, cuando se rasga el velo encubridor de muchos secretos y enigmas, cuando no actúa ya la fuerza de los compromisos y conveniencias temporales que movieron quizás a traicionar la fé de Cristo y desertar de sus banderas..., entonces, sí, no cabe dudarlos, los católicos somos inmensa mayoría. Y esto viene a ser un argumento ineludible a favor de la Religión católica y en contra de todos los sectarismos, los que, si pueden servir de algo para vivir holgadamente, pero no sirven de nada, antes son el más formidable estorbo para bien morir. Así lo afirmó apesar suyo, el mismísimo Lutero, y así lo confirmaron hartas veces, con dichos y con hechos, los más implacables enemigos de la Santa Iglesia.

Sinceramente nos felicitamos por el magnífico ejemplo que ha dado en sus postreros días el ya difunto Sr. Buades, deseando y consiguiendo morir en el seno de la Religión católica, de cuyas enseñanzas le habían formado sus cristianos padres. Muchas lecciones, de seguro, había dado él a sus alumnos, pero la mejor, indudablemente, la más sana y provechosa ha sido esta que les dió desde el lecho de dolor y en sus últimos momentos de su vida. Y no sólo a los discípulos de su escuela, sino también a los fundadores de ella y a cuantos tienen parte en el sostenimiento de la misma, a todos podría servirles de grave enseñanza esta hermosa lección del maestro; la última, sí, pero la mejor de su vida.

(El «Propagador» de Ciudadela 30 enero 1917).

Discurso del Papa

Su Santidad, al recibir las felicitaciones de la nobleza romana, con motivo del nuevo año, pronunció un discurso, en el que recordó los dolores y el luto ocasionados por la guerra.

Clavado tenemos en el alma — añadió el horroroso castigo provocado por las iniquidades de las naciones.

Dijo que el ejercicio de la caridad podrá ser eficaz remedio para tanto mal; pero a la caridad debe juntarse el preparar camino a la paz, mediante el afecto de los corazones.

Este hará que recobre el orden lo que es presa del desorden y que se enderece por buen camino lo que va por senda áspera y descarriada.

Terminó recordando los consoladores y tranquilos misterios de Navidad, que son fiestas de paz.

Condenación de un libro

El Emmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla prohíbe y condena el libro editado en Madrid y puesto ya a la venta, con el título de *La Semana Santa en Sevilla*, por Eugenio Noel, por contener doctrinas y proposiciones falsas, temerarias, escandalosas ofensivas a los oídos piadosos, injurias a las creencias del pueblo fiel, impías y heréticas. Ordena, además, en virtud de santa obediencia, que los que tengan o reciban en adelante algún ejemplar de dicha producción, lo entreguen a sus respectivos párrocos o confesores, quien lo harán a su autoridad. Termina advirtiendo que los contraventores, así como los que de algún modo cooperen a su difusión, incurran en la indignación de Dios Nuestro Señor, haciéndose reos de gravísima culpa y de las penas impuestas por la santa Iglesia.

Nuevos auditores de la Rota

Las dos vacantes de este Supremo Tribunal han sido provistas por riguroso concurso de méritos, recayendo en las dos dignidades siguientes:

Una en el deán de Toledo, don Ramón Guerra y Cortés, es decir, el primer deán de España, el deán de la Primada, gobernador eclesiástico muchas veces, vicario capitular en la última sede vacante de Toledo.

El otro nombramiento ha recaído en el catedrático de Derecho canónico de la Universidad de Santiago de Compostela, don Vicente López Vígo, que lleva treinta años explicando Derecho, y por cuya cátedra han pasado figuras muy sobresalientes hoy en el Foro, discípulos suyos que aplauden el nombramiento.

Contra la blasfemia

Dicen de Nueva York que las manifestaciones este año contra la blasfemia y las palabras indecentes van resultando concurrencias y llenas de animación. En Filadelfia

tomaron parte 40.000 católicos; en Providencia 30 000, y así en otras ciudades importantes. Uno de los actos más conmovedores es la bendición con el Santísimo.

Resulta un verdadero triunfo del Dulce Nombre de Jesús (nombre que llevan las manifestaciones) y de la Santísima Eucaristía. Fácilmente se echa de ver la impresión que estas manifestaciones de fe deben producir en los protestantes y demás miembros separados de la Iglesia católica.



Memoria

Peregrinación Nacional Eucarística al Pilar

Está anunciada para el próximo mayo por iniciativa de los Jueves Eucarísticos y con la aprobación del Ilustre Prelado cesar-augustano.

La peregrinación eucarística al Pilar tiene dos significaciones magníficas que corresponden a las dos fuerzas vitales del cristianismo, Eucaristía y la Virgen.

Una peregrinación eucarística será siempre un acto trascendental: ¡La Eucaristía es la vida! La peregrinación eucarística al Pilar tiene suma importancia; todas las gracias nos vinieron siempre por María y al Pilar es la prenda de su protección. Ella vino a las márgenes del Ebro por la fé de España y sobre el incommovible Pilar los senos de su amor siguen abiertos. Ella recibirá la ofrenda de la peregrinación eucarística como madre y confirmará la fé de los que creen que la Hostia Sagrada encierra la vida y en ella cifran las esperanzas del porvenir.

¡LA EUCARISTÍA Y LA VIRGEN DEL PILAR! ..

La Virgen, viniendo en carne mortal a Zaragoza, echó los cimientos a la fé española; el tabernáculo donde Dios mora es la fuente de la vida. La España creyente se declara por el ideal eucarístico. La España creyente acepta esta nueva y hermosa devoción de los Jueves Eucarísticos que constituye, sin duda, una de esas grandes empresas llamada a realizar triunfos providenciales. Son de ayer, podríamos decir como los primeros apologistas del cristianismo, y lo llenan todo.

Aprobados en el congreso Eucarístico de Madrid, rápidamente se ha extendido por España teniendo su centro directivo en Zaragoza. Es devoción tiernísima. Su lema es ¡amor gratitud! Conmemora todos los jueves, la Santa Cena en que Jesús instituyó el Sacramento de amor. Devoción simpática que arrastra a las masas y las enerviza; resumen de todas las devociones eucarísticas; explosión de amor hacia la Santa Hostia, los jueves Eucarísticos están llamados a extender su culto y su amor, están llamados a promover la vida espiritual de España.

La peregrinación eucarística al Pilar es un gran paso. Los que sienten, los que aman,

los que comulgan se sumarán a las fuerzas numerosas y entusiastas de los Jueves logrando para la peregrinación resonancia y abundantes frutos.

Los centros diocesanos y locales recibirán inscripciones. La cuota de socio de número es de dos pesetas; la de adheridos o espirituales cincuenta céntimos.

El centro de Zaragoza proporcionará el carnet que dará opción a la rebaja de ferro carril.

El Boletín oficial de este Obispado inserta la siguiente Exhortación:

«Nos el Obispo.

Mandada publicar la Santa Bula, encarecemos a los Rdos. Curas que sobre las razones y motivos que Nos hemos expuesto los anteriores años, y con otros argumentos que su celo les sugiera, prediquen e inculquen y hagan que sobre lo mismo insistan los predicadores en cuaresma y en el día mismo de la solemne Publicación, la importancia y número de obras que los fieles practican, tomando aquel piadoso documento. Lo necesitan los fieles para sí mismos, para dar testimonio del obediente adhesión al Pontífice, para ayudar al remedio de necesidades de todo ardor, morales y materiales, con especial mención entre éstos de los que sufren en las iglesias parroquiales dejando de percibir parte considerable de su dotación. Y como las necesidades y atenciones se multiplican, hay que multiplicar los esfuerzos para conseguir que esta importantísima obra de la Bula, no sufra quebranto o disminución, y que tengan todos los fieles hijos, ánimo resuelto de llenar todos los deberes que su condición de cristianos les impone.

Nuevos y grandes motivos para proteger esta obra de la Santa Bula, se han acumulado hoy, por las tan grandes gracias de todo orden y concesiones que ha hecho nuestro Santísimo Padre. Sobre todo esto hagan los Párrocos y Predicadores los llamamientos que su importancia requiere.

Ciudadela 1.º de febrero de 1917.

† El Obispo. †

Continúan los cultos del Novenario de Ntra. Señora de Lourdes en la parroquial iglesia de Ntra. Señora del Carmén.

El lunes terminó en la parroquia de San Francisco el solemne Triduo en honor de San Blas. En todos los cultos han asistido numerosos devotos del Santo. Han predicado oportunos sermones varios oradores sagrados habiendo hecho el panegirico del Santo el P. Solá, de la Compañía de Jesús.

En la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora ofició en la parroquia matriz de Santa María el M. I. señor Dr. don Miguel Dalmedo, Canónigo Doctoral.

En la tarde del sábado salió para Ciudadela nuestro amadísimo señor Obispo, quien, como saben nuestros lectores, pasó a Mahón, para asistir a las fiestas del Apostolado.

También han regresado a dicha ciudad nuestros queridos amigos que con igual motivo pasaron a ésta, los MM. II. señores don Roque Coll. Maestrescuela, don Miguel Dalmedo, Doctoral y don José Planells, Secretario del señor Obispo.

Se asegura que han fracasado las gestiones para la fusión de las compañías navieras de Baleares con la «Transmediterránea».

Continúan en las Casas Consistoriales las reuniones sobre la libre pesca.

Ha regresado de Madrid, nuestro querido amigo don Jaime Obrador, Capitán de la Guardia Civil.

Sea bien venido.

Continúa entre nosotros el Rdo. don José de San Juan de la Cruz, Carmelita, quien esta noche ha de predicar en la Junta general de esta Adoración Nocturna a Jesús Sacramentado.

El tiempo anda muy revuelto, soplando a intervalos el viento con furia y cayendo abundantes lluvias.

Se deja sentir mucho el frío.

La suscripción para el Dinero de San Pedro, según publica dicho Boletín, ascendió el finido año a pesetas 1869'61 céntimos.

La colecta del día de la Epifanía para los esclavos de África a 97 pesetas 61 céntimos.

La suscripción para el monumento que a de erigirse en el cerro de los Angeles a 310 pesetas 50 céntimos.

Hemos recibido el número del Boletín oficial de este Obispado, correspondiente al 3 de los corrientes. Su sumario es como sigue: Circular del Excmo. señor Obispo disponiendo la publicación de Santa Bula. — Exhortación del mismo Rdo. Prelado, referente a la Santa Bula. — Horario y días de Cuarenta Horas en los pueblos del interior. — Crónica de la Diócesis. — Suscripción para el dinero de San Pedro. — Colecta hecha el día de la Epifanía a favor de los esclavos. Bibliografía. — Suscripción para el monumento que ha de erigirse en honor del Sagrado Corazón de Jesús, en el cerro de los Angeles.

Cultos

Obra de las Tres Marías

Celebrará el primer aniversario de su fundación el próximo viernes, segundo de mes, día 9 de febrero de 1917, en la forma siguiente: Misa de Comunión a las siete y media en Santa María.

Y por la tarde, empezando a las cinco los actos que a continuación se detallan, en San Francisco: Junta General en la cripta, dándose cuenta de los trabajos realizados.

Vía Crucis Eucarístico, plática por el Rdo. señor Director Espiritual, exposición, estación, himno, Tantum ergo y bendición con el Santísimo.